



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1181
QUILLON, viernes 6 diciembre 2024

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION AÑO 2024, APROBADO CONJUNTAMENTE CON EL PADEM POR D.A. 7613 DE 07/12/2023 Y POR D.A. N° 7693 DE 12 /12/2023.
3. EL D.A. N° 6.551, DE 06.12.2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON, A DON FELIPE CATALAN VENEGAS.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): SAN MARTÍN BOCAZ HÉCTOR LUIS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 300.000

Y SON: TRESCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

HECTOR SAN MARTIN BOCAZ, CAJA CHICA AL DIRECTOR DE LA ESC. F-336, HEROES DEL ITATA, ACORDE A DA N° 769, DEL 2/02/2024, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140316	Fondos a Rendir - Esc. Her	300.000			
1110308	Banco Itau 210485252 SEP		300.000	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 300.000 300.000

DIRECTOR DE CONTROL
DE QUILLON

DIRECTOR DAEM
QUILLON

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
DE QUILLON

Administrador Municipal
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
por orden del alcalde

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		Director San Martín
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		9.213.307-3
		FIRMA
		[Signature]